



**Que no se corte: Importancia del Fondo Federal Solidario  
en la obra pública provincial**

**INFORME ECONÓMICO Nº 282**

5 de septiembre de 2014

**Autores:  
Ariel Barraud  
Valentina Bulgarelli**

**Área de Finanzas Públicas y Federalismo Fiscal**

Instituto Argentino de Análisis Fiscal - [www.iaraf.org](http://www.iaraf.org) - e-mail: [contacto@iaraf.org](mailto:contacto@iaraf.org)  
Juan Cruz Varela 2255 (5009) Ciudad de Córdoba - Tel. (0351) 4815037 / 4825661 / 4824859  
ISSN 2250-7329

## Que no se corte: Importancia del Fondo Federal Solidario en la obra pública provincial

La recesión económica que atraviesa el país, y los múltiples indicadores que avizoran que resultará más pronunciada de lo que se podía esperar a priori, imponen sobre el sector público una dificultad por el lado de la obtención de ingresos para solventar sus distintos gastos. En el caso particular de los gobiernos provinciales, la desaceleración de sus ingresos a medida que transcurre 2014 los enfrenta a dificultades para cumplir con las pautas de gasto con las que iniciaron el año.

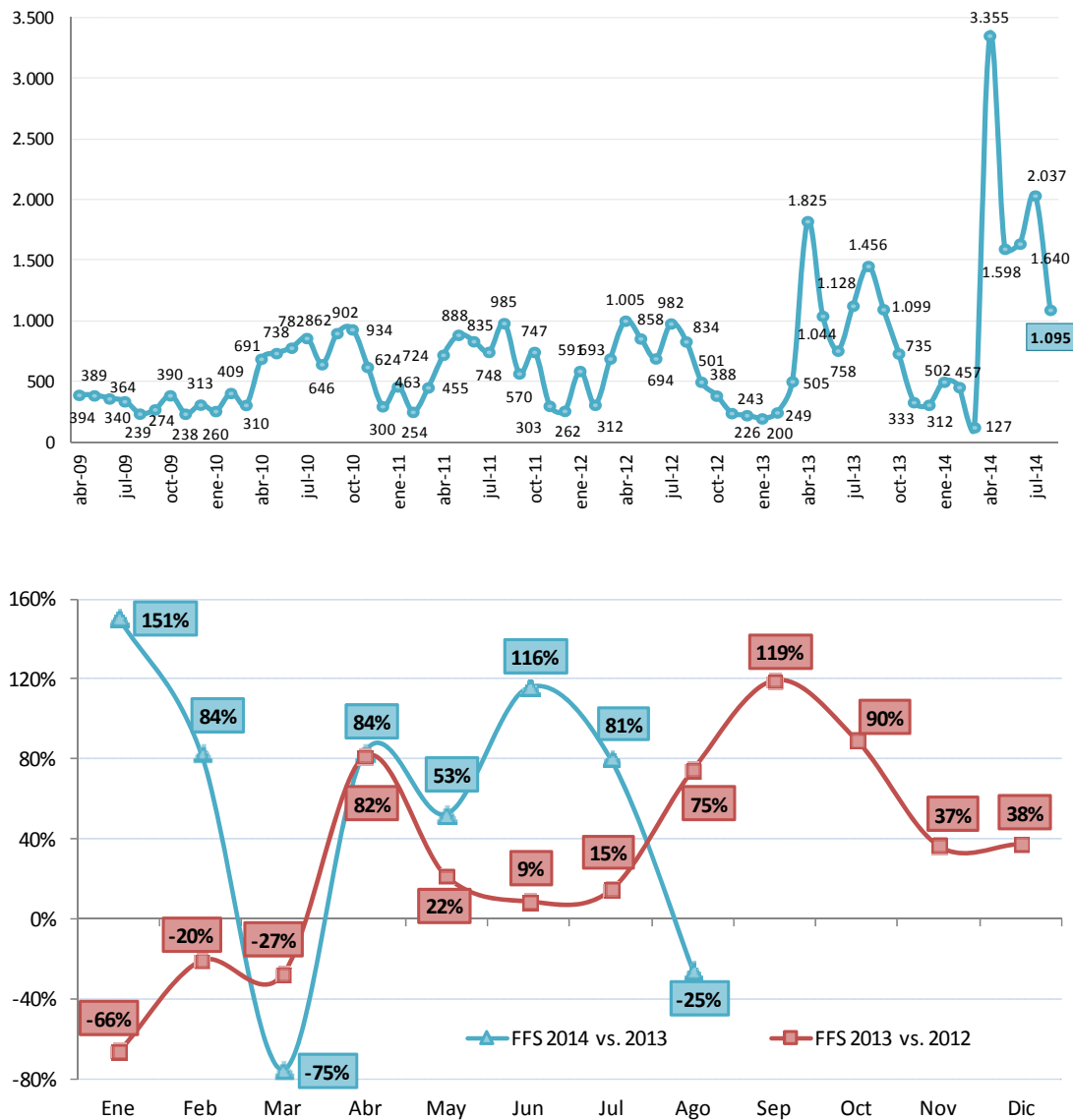
Parte importante de los fondos que ingresan a las provincias proviene de envíos del nivel superior de gobierno en virtud de la ley de coparticipación y sus complementarias, que revisten el carácter de automáticas, al igual que el Fondo Federal Solidario (FFS), que se encuentra por fuera del entramado de la coparticipación, con un régimen particular que lo vincula directamente con la realización de gastos de capital.

Cabe repasar que el FFS, cuyo inicio se decretó en abril de 2009, se conforma con el 30% de las sumas percibidas en concepto de derechos de exportación de soja, en todas sus variedades y derivados. Todas las provincias han adherido a la norma, y resultan destinatarias del fondo. A su vez, se ha normado un régimen de reparto automático obligatorio a transferir a todos y a cada uno de sus municipios, de sumas correspondientes, en proporción no inferior al 30% del total de fondos recibidos. El objeto que persigue es financiar en los distintos niveles de gobierno obras de infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial.

## El Fondo Federal Solidario durante 2014.

En un año de cosecha record de producción nacional de soja, pero con cierta reticencia a la comercialización de los granos ante los vaivenes de política económica y cambiaria, resulta interesante analizar la evolución del Fondo Federal Solidario para luego pasar a considerar la importancia relativa que tiene este fondo en la obra pública de las distintas jurisdicciones subnacionales.

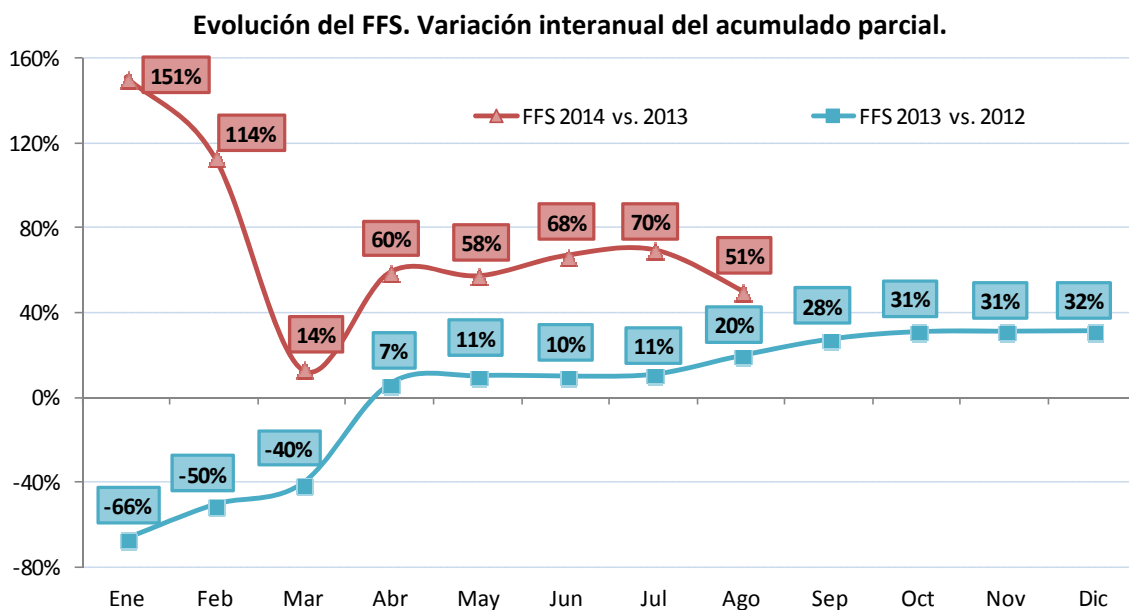
**Fondo Federal Solidario al conjunto de provincias. Millones de pesos y Variación Interanual. Abril 2009 – Agosto 2014.**



Fuente: IARAF en base a datos de MECON.

Durante 2014, los envíos por el FFS presentaron un comportamiento muy volátil, con bajos niveles durante el comienzo de año, y con valores históricamente elevados en los meses más fuertes de comercialización (de mayo a julio). En el mes de agosto del presente año, los envíos del FFS presentaron una clara caída respecto al mes anterior, ya que las provincias recibieron \$1.095 millones por este concepto, monto que implica una baja interanual de 24,8%, frente a la suba de 75% del octavo mes del año anterior.

Respecto a los montos acumulados a lo largo del año, los valores en los ocho meses transcurridos del año se vieron incrementados en 50,9% interanualmente, que si bien es elevado, evidencia una clara desaceleración respecto a los meses anteriores. Los fondos transferidos por este concepto ascendieron a \$10.809 millones en lo que va de 2014. Cabe recordar que al mes de julio ya se habían acumulado envíos (por \$9.714 millones) que superaban el total anual enviado en 2013, que fue de \$9.644 millones.

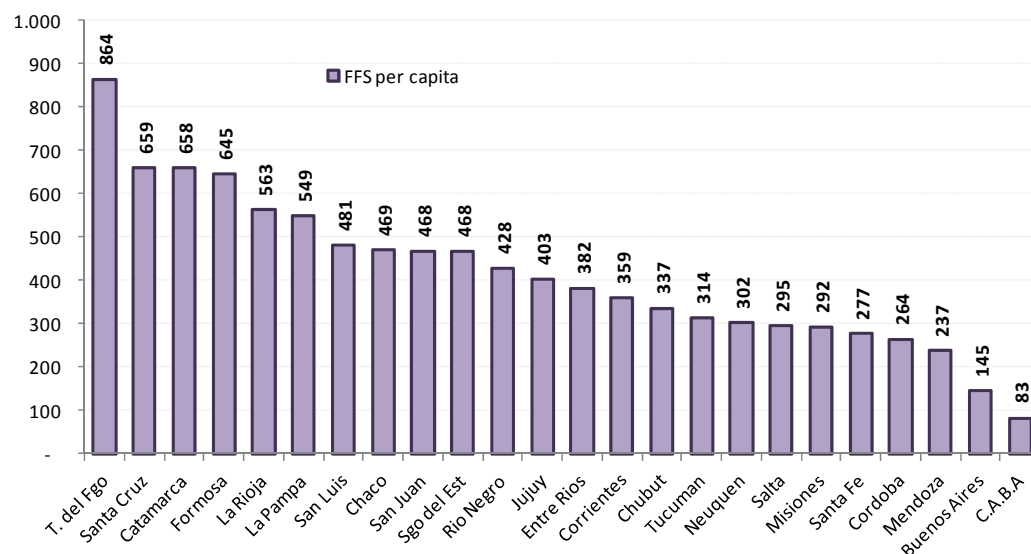
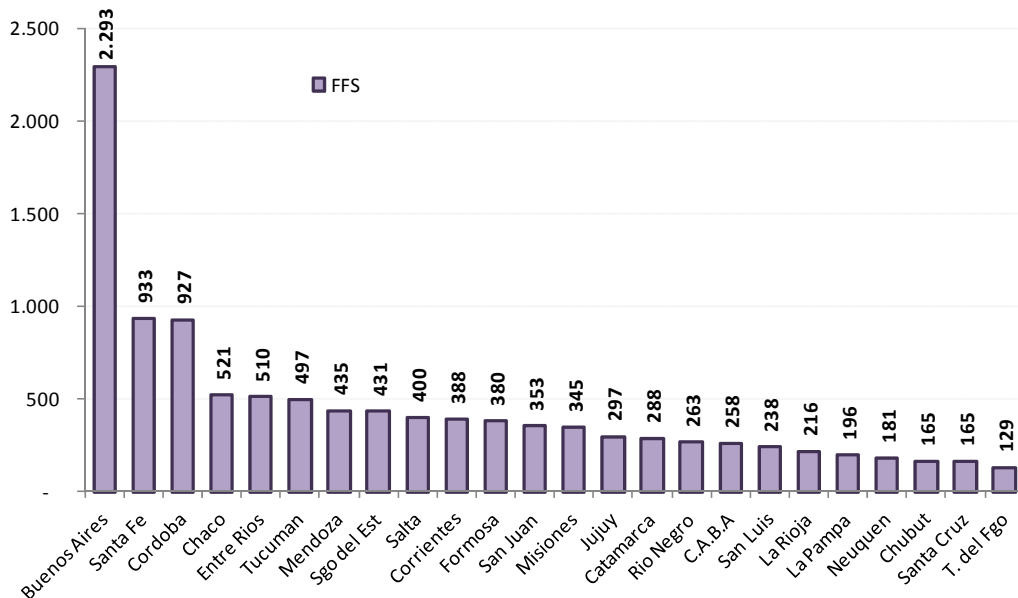


Fuente: IARAF en base a MECON.

Al evaluar los montos acumulados a lo largo del año por provincia, se observa que Buenos Aires es la jurisdicción que más ingresos por este concepto recibió, alcanzando los \$2.293 millones, seguido de Santa Fe (\$933 millones) y Córdoba (\$927 millones), lo cual es el resultado directo de que el reparto del FFS se efectúa según los coeficientes

legales de coparticipación. Por esto mismo, las provincias sureñas de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut son las jurisdicciones que reciben un menor valor de este fondo. Sin embargo, estas conclusiones se invierten al considerar los montos per cápita, ubicándose por ejemplo la provincia fueguina en primer lugar (\$864 por habitante) y la santacruceña en segunda posición (\$659 per cápita). Mientras que cada habitante de los principales distritos en materia económica, recibió en promedio un aporte mucho menor. Por ejemplo, cada bonaerense recibió en lo que va del año \$145.

**Fondo Federal Solidario por provincia. Acumulado a agosto de 2014.**  
En millones de \$ y en \$ per cápita.



Fuente: IARAF en base a MECON.

### **Cierre anual**

Transcurridos dos tercios del año, puede estimarse cómo será el **cierre anual** de este ingreso para las provincias. El FFS vino evolucionando de manera muy dispar en los últimos años, de manera similar a lo que ocurre con las liquidaciones de las exportaciones relacionadas al mismo. Múltiples escenarios posibles marcan la previsión para este concepto, principalmente en función de los incentivos que perciban los productores para liquidar la cosecha como la evolución de los precios de la oleaginosa y del dólar. Las decisiones dependen en buena medida de las políticas cambiarias y de comercio actuales.

Así, si se asume que se mantendrá el crecimiento respecto a 2013 de alrededor del 50% observado entre enero y agosto, **se puede proyectar que a lo largo del año se enviarán fondos por este concepto por un total de \$14.500 millones**. La diferencia entre los fondos que ya se enviaron con la estimación anual es lo que **faltaría por ingresar a las provincias por este concepto – unos \$3.700 millones -**. Esto es equivalente a decir, si se extrapola a nivel nacional, **que aún quedarían por ingresar a las arcas del estado nacional \$12.500 millones por derechos de exportación del complejo sojero**.

### **Obra pública en las provincias**

El sector público en todos sus niveles se constituye como una institución clave en la generación de actividad económica y empleo. Para ello, uno de los principales elementos con el que cuenta es la inversión y ejecución de obra pública. Por esto, en esta sección se analiza el gasto en capital que lleva a cabo cada jurisdicción en relación a una de sus fuentes de fondeo específico, como lo es el FFS.

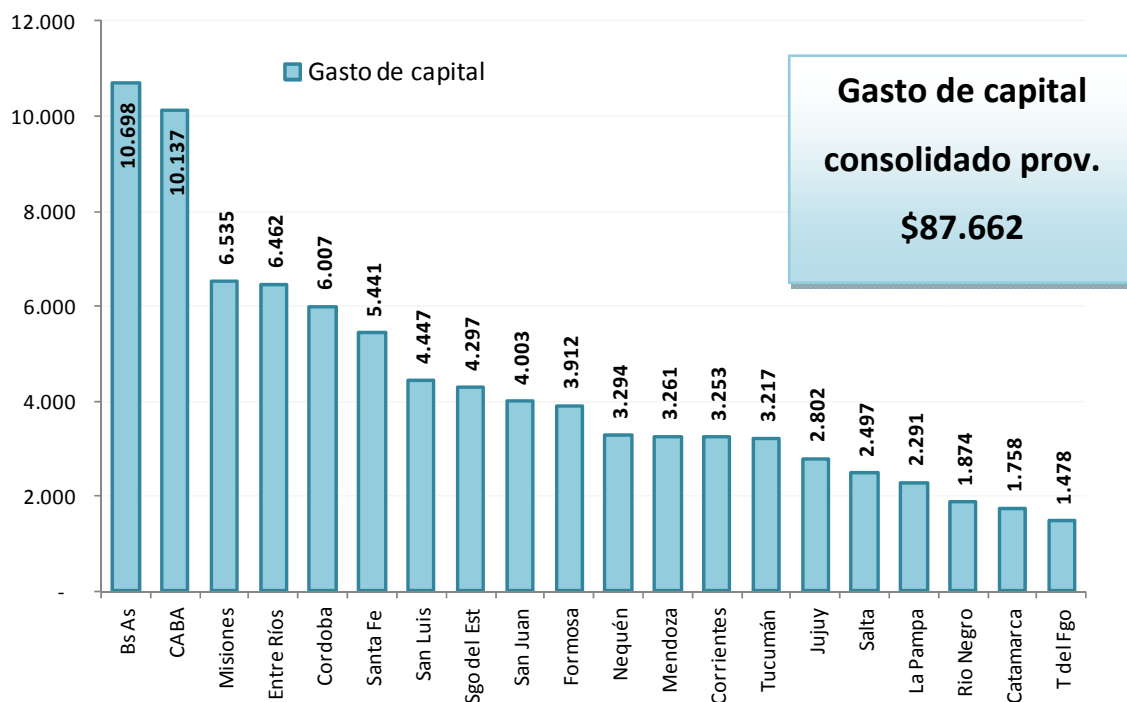
Analizando los datos para las provincias con las que se cuenta con presupuesto disponible para 2014, surge claramente que las jurisdicciones que mayores erogaciones de capital muestran son las más grandes (en términos de importancia económica) como Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe, a las que se suman

provincias de un menor tamaño relativo pero con un elevado nivel de gasto de capital en relación al gasto total proyectado, como Misiones y Entre Ríos.

Sin embargo, debe remarcarse que no hay una relación biunívoca entre presupuesto y ejecución. Por ejemplo, al mes de abril de 2014, la provincia de Buenos Aires muestra como ejecutado sólo \$1.295 millones de los \$10.698 presupuestados, y de continuar con este crecimiento evidenciado durante el resto del año, se encontrarían en niveles claramente inferiores a los previstos (\$4.600 millones para todo 2014).

En cambio, CABA lleva ejecutado al primer semestre un monto de \$3.511 millones y Misiones \$1.059 millones al primer trimestre, valores que se encuentran más en concordancia con los montos presupuestados.

**Gastos de Capital provinciales. Presupuestos disponibles 2014. En millones de pesos.**

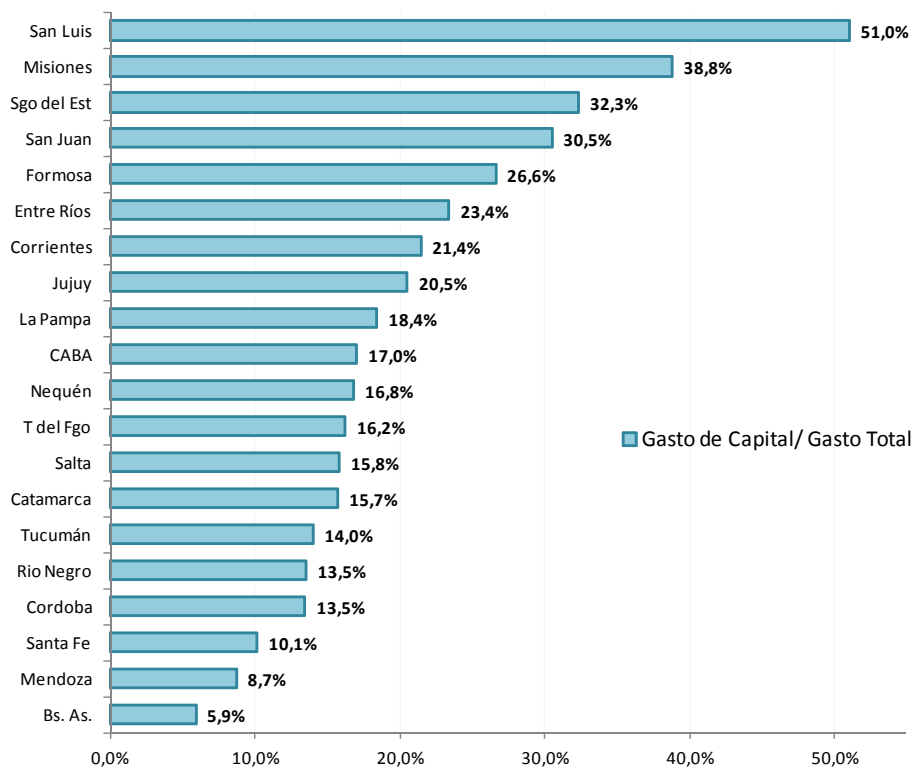


Fuente: IARAF en base a los presupuestos provinciales 2014.

Cabe notar que si bien la provincia de Buenos Aires es la que más dinero invierte en gasto de capital, es también la que menor importancia le da al rubro respecto del total de su gasto en 2014 (5,9%). De este modo esta jurisdicción queda, junto con Mendoza y Santa Fe, entre las que menos porción del presupuesto total destinan a gasto público

de capital. En contrapartida, se destacan San Luis, Misiones y Santiago del Estero como las provincias con mayor importancia de las erogaciones previstas de capital en el total, siendo las mismas de 51%, 38,8% y 32,3%, respectivamente.

**Gastos de Capital provinciales. Presupuestos disponibles 2014. En % del Gasto total de cada Provincia.**

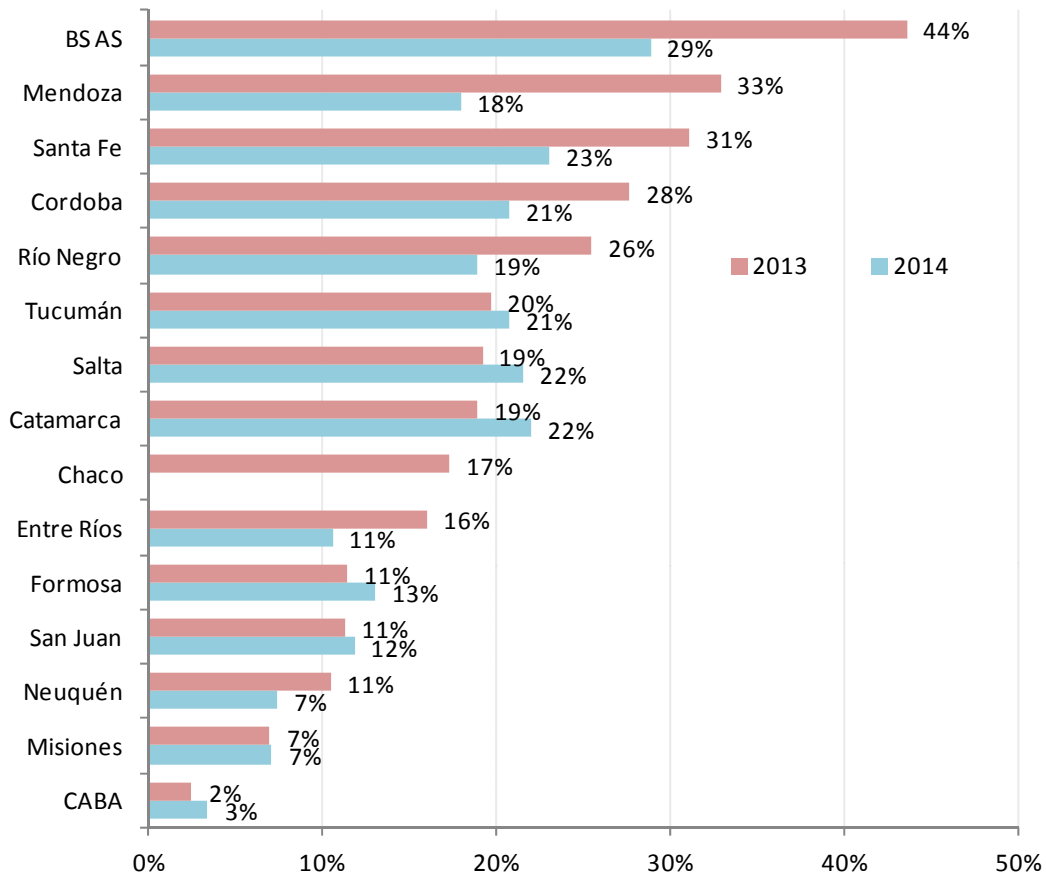


*Fuente: IARAF en base a los presupuestos provinciales 2014.*

Una de las dimensiones en que se puede evaluar el grado de dependencia o autonomía de las provincias es indagando qué parte de la inversión que lleva adelante una jurisdicción se encuentra financiada por los envíos del FFS, que como se dijo son fondos cuyo destino específico previsto institucionalmente es la realización de dichas erogaciones. Para ello, se consideran las provincias que publicaron la información fiscal al cierre de 2013 y los presupuesto de 2014, y se relativiza el gasto en capital anual con los ingresos del FFS.



**Relación entre el FFS y el Gasto en capital. Por provincia. Años 2013 y 2014.**



Fuente: IARAF en base a los Ministerios de finanzas Provinciales. No se dispone de información presupuestaria para Chaco en 2014.

Los montos recibidos durante 2013 por este concepto permitieron a Buenos Aires financiar un 44% de su gasto de capital, y equivaldrían a un 29% de dicho gasto presupuestado en el presente año. Mendoza recibió fondos sojeros que implicaron un 33% del gasto en capital del año pasado y financiarían un 18% de la inversión a realizar este año. Una relación similar se daría en Santa Fe y Córdoba<sup>1</sup>.

En contrapartida, las transferencias recibidas por el FFS en CABA y Misiones en 2013 implicaron sólo un 2% y 7% del gasto en capital, respectivamente; porcentajes que se mantendrían durante 2014. En CABA se explica por el bajo coeficiente asociado al

<sup>1</sup> Debe notarse que en general para las provincias es probable que lo presupuestado como obra pública termine no ejecutándose en un 100% y por lo tanto el ratio sea más cercano al de 2013.

reparto del FFS para esta jurisdicción, mientras que en Misiones se aprecia un elevado presupuesto consignado a este tipo de gasto estatal.

Las anteriores relaciones muestran que el FFS se consolidó en los últimos años como un componente importante del financiamiento de la obra pública en la mayoría de las provincias. Como es una transferencia condicionada a su uso en gastos de infraestructura, cualquier cambio en el nivel o destino del FFS<sup>2</sup> tendría claras implicancias sobre una variable como la obra pública, que reviste la doble característica de, por un lado ser clave para el desarrollo provincial a largo plazo y por el otro, resultar una de las más apuntadas para frenar cuando hay signos de desajustes fiscales de corto plazo.

---

<sup>2</sup> Recientemente, por ejemplo, hubo jurisdicciones que se manifestaron a favor de poder redireccionar los fondos hacia gasto corriente.